



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



San Miguel de Tucumán, **29 de Junio de 2022.-**
Expte.nº: 50.789-2020.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **BIOQ. ROCIO MARIANA LORCA** eleva nota de solicitud de baja a su inscripción al Doctorado en Bioquímica;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 29 de Abril del 2022, el Comité Académico del Doctorado en Bioquímica, aconsejó aceptar la baja de la inscripción solicitada por la **LIC. ROCIO MARIANA LORCA** a la Carrera de Doctorado en Bioquímica;

Que la profesional fundamenta su solicitud por razones de índole profesional;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 24/06/2022)**

RESUELVE:

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la **LIC. ROCIO MARIANA LORCA** y en consecuencia dejar sin efecto la solicitud de inscripción como alumna de cuarto nivel en la carrera de Doctorado en Bioquímica, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, archívese las presentes actuaciones.-

RESOL. HCD Nº 0304-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN